

BOLETIN 72

09 de Junio de 2010



**DENUNCIAN LOS HECHOS VIOLENTOS DE HOCABÁ, ANTE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES. ANTICIPAN QUE SE HARÁ UNA INSPECCIÓN OCULAR EN EL LOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL.**

- **El Consejero Presidente, Fernando Bolio Vales y el secretario, Alejandro Góngora.**
- **No solo sustraen la documentación electoral sino también artículos y dinero en efectivo.**

Ante los hechos violentos suscitados ayer en el Consejo Municipal Electoral de Hocabá, el consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales interpuso hoy, ante la Subprocuraduría Especializada en Delitos Electorales, una denuncia por hechos posiblemente delictuosos, contra quién o quiénes resulten responsables.

El titular de la Subprocuraduría, Izmael Magaña Mata recibió la denuncia respectiva y anticipó que a la brevedad posible se emprenderá la investigación y de ser necesario, se hará una inspección ocular en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de ese municipio.

De acuerdo con el acta de la sesión especial levantada por los consejeros electorales municipales, a las 13 horas del martes 8 de junio cuando transcurría la sesión especial para reponer el procedimiento de cómputo, ordenada por el Tribunal Electoral del Estado, fue interrumpido de manera abrupta por un grupo de ciudadanos que arrojaron lodo y piedras que si bien no lesionaron a nadie, sí afectaron la documentación electoral.

Posteriormente ingresaron al local del Consejo Municipal y con lujo de violencia amenazaron y golpearon a los funcionarios electorales y sustrajeron toda la documentación entre actas originales de la jornada electoral, el original de escrutinio y cómputo de las 9 casillas electorales, el original de las actas de constancia de clausura y remisión de las casillas, la resolución del Tribunal Electoral del Estado en el que ordena la sesión especial, copias certificadas de las actas del PREP y sellos oficiales.

Adicionalmente, dañaron un teléfono celular blackberry, sustrajeron una soguilla de oro, una computadora portátil de la marca Toshiba, unos lentes de aumento, documentos personales y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los consejeros municipales decidieron suspender la sesión especial por no contar con las condiciones jurídicas de seguridad, ni los elementos probatorios para cotejar y realizar la reposición del procedimiento de cómputo ordenado por el TEE. El acta respectiva fue turnada ayer al propio Tribunal para su conocimiento y ordenar lo conducente.

El consejero presidente del IPEPAC, Bolio Vales, acompañado por el secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez acudieron hoy a las 15 horas a la Subprocuraduría donde interpusieron la denuncia respectiva contra quién o quienes resulten responsables de los hechos posiblemente delictuosos.

En entrevista posterior, el secretario ejecutivo explicó que en la denuncia únicamente se enlistó los bienes dañados o desaparecidos y posteriormente se hará un avalúo. Sin embargo, consideró que el costo económico de los equipos no es tan valioso como sí lo es la documentación electoral que es incuantificable.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**